

DG-1977-25

Santo Domingo, D.N.
05 de noviembre de 2025

Sr. Rafael Pimentel Pimentel

Director Ejecutivo

Instituto Nacional de Bienestar Magisterial

Su Despacho. –

Distinguido Sr.:

Cortésmente, nos dirigimos a usted en atención a su requerimiento marcado con el número de oficio DEG-I-INABIMA-2025-8876 de fecha 27/10/2025, donde nos solicitan la asistencia para llevar a cabo el siguiente proceso: **“Adquisición del licenciamiento del Sistema de respaldo veeam y Restauración de Datos”**.

En ese sentido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, esta aprobación tiene vigencia hasta el 31 de diciembre 2025, según consta en el informe técnico INF-0971/25, el cual se encuentra adjunto.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

Mario Adames

Elaborado por

Jeison S. Díaz

Revisado por

Edgar Batista Carrasco

Aprobado por